



ÁLVARO NAVARRO / Nueva
York

Responsable de contenido internacional y corresponsal en
EE.UU.



Características especiales del proceso penal en Estados Unidos frente al de España

La industria cinematográfica de **Hollywood** ha mostrado en numerosas películas los procedimientos judiciales penales de una forma atractiva: **actores conocidos, discursos triunfalistas y veredictos sorprendidos**. Conocidas son los *films* como *Doce hombres sin piedad*, *El Juez*, *El Inocente*, *Cuestión de Justicia*, entre otros.

Una vez un abogado español se ha puesto la toga, comprende que los procedimientos tienen sus “más” y sus “menos” (del mismo modo ocurre con la vida); las salas quizás no luzcan brillantes como en las pantallas de cine, y un letrado no dispone de la **oportunidad de convencer a un jurado compuesto por 12 personas** sentadas en bancos de madera de nogal que resolverán sobre la vida o la muerte del condenado.

Fotograma de 'Doce hombres sin piedad'. (Fuente: Zenda Libros)

Dejando aparte las odiosas comparaciones generadas entre los juicios de ficción y los ocurridos en la realidad, se hace relevante analizar **cómo son los procedimientos judiciales penales en Estados Unidos** y apreciar sus principales características que les diferencia de aquellos procedimientos albergados en España.

Criminal Law Procedure estadounidense, enfocado en las reglas de California

Describir fielmente el procedimiento judicial penal en Estados Unidos es una tarea ardua, ya que c

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |